

Bogotá D.C 23 de marzo de 2010
JAHV-455-10

Señores
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FONPRECON
contrata@fonprecon.gov.co
Ciudad

Referencia: Observaciones a los pliegos de condiciones de la Selección Abreviada de menor Cuantía N° 001 de 2010

INGRID J. TORRES GUERRERO, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificado tal como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal Suplente de la Sociedad **JAHV McGREGOR S. A.**, integrante del Acta de Consolidación de Oferentes del proceso de selección de la referencia, comedidamente me dirijo a ustedes, dentro del término concedido en los pliegos numeral 1.12, con el fin de presentar las siguientes observaciones:

I. OBSERVACIONES CON RESPECTO AL NUMERASL 3.2.1 EVALUCION ECONOMICA

En el numeral 3.2.1 del pliego de condiciones definitivo, FONPRECON determino como sería la evaluación económica, y de igual forma señalo que para efectos de calificación de la oferta económica, solo se tendrán en cuenta aquellas propuestas que en su valor sean iguales o superiores al 80% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación.

En el texto consta de la siguiente manera:

3.2.1. EVALUACION ECONOMICA (500 PUNTOS)

El valor de la oferta, incluido el IVA, se calificará asignando el mayor puntaje (500 puntos) a la propuesta que ofrezca el menor precio total, que se entiende incluye la totalidad de los impuestos nacionales y locales aplicables a este servicio, es decir ésta se tomará como el 100% de este puntaje. El puntaje para las demás ofertas se asignará en forma inversamente proporcional, sin tener en cuenta los decimales, así:

$$\frac{\text{Precio Propuesta Menor Valor} \times 500}{\text{Precio Propuesta Estudiada}}$$

Para efectos de la calificación de la oferta económica, solo se tendrán en cuenta aquellas propuestas que en su valor sean iguales o superiores al 80% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación, razón por la cual

pdfMachine

Is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!

se rechazarán aquellas que no cumplan con dicho requisito. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

De forma respetuosa **solicitamos sea modificado el porcentaje contemplado en el numeral 3.2.1 de los pliegos de condiciones**, para que el análisis que se efectuó de la propuesta económica, **se realice sobre un 95%**, lo anterior con el fin de evitar propuestas artificialmente bajas, circunstancia que iría en perjuicio del proceso de selección iniciado por la Entidad, así como de la posible contratación que pueda efectuarse con fundamento en una propuesta que adolezca de un valor con estas características.

Los requisitos contemplados en los pliegos de condiciones deben ir en concordancia con el principio de Transparencia, en el momento en que la Entidad establece dentro de los mismos reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y que aseguren la escogencia objetiva y eviten la declaratoria desierta del proceso de selección, y de otra parte los principios de la buena fe contractual así como del principio de la responsabilidad, respecto de los cuales el contratista no podrá formular dentro de su propuesta condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas.

II. OBSERVACIONES CON RESPECTO AL PROFESIONAL REQUERIDO COMO REVISOR FISCAL.

Con respecto al profesional requerido como Revisor Fiscal, los pliegos de condiciones definitivos determinaron en el numeral 3.1.3.2 la profesión y experiencia mínima requerida para el Revisor Fiscal, y más adelante en el mismo documento en el numeral 3.2.2.1.2 como calificación a la formación académica profesional, FONPRECON determino que se otorgaran 40 puntos al profesional propuesto como revisor fiscal principal que acredite especialización en Revisoría Fiscal.

Al respecto nos permitimos solicitar de manera respetuosa se amplié el requisito académico **en el sentido de aceptar especializaciones en áreas de auditoría y/o financiera y/o control interno, o aquellas áreas afines**. Lo anterior en virtud que el personal que tiene las capacidades y experiencia acordes con lo exigido en los pliegos, poseen especializaciones en las áreas mencionadas, las cuales de igual forma se encuentran directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.

La exigencia se encuentra contemplada en los pliegos de la siguiente forma:

3.1.3.2. PERSONAL REQUERIDO

El proponente debe ofrecer el personal idóneo para la ejecución del contrato, de acuerdo con los siguientes requisitos:

Revisor Fiscal, Profesional en Contabilidad Pública, con una experiencia general mínima de tres (3) años como Revisor Fiscal, de los cuales por lo menos un (1) año como Revisor Fiscal en Entidades Administradoras de Régimen de Prima Media con Prestación Definida, sujetas a la normatividad contable expedida por la Contaduría General de la Nación y bajo la vigilancia inspección y control de la Superintendencia Financiera de Colombia y Contraloría General de la Nación

3.2.2.1.2 Formación Académica adicional (50 puntos)

| Formación Académica adicional | Puntos Revisor Fiscal Principal | Puntos Revisor Fiscal Suplente |
|--------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Especialización en Revisoría Fiscal | 40 | 10 |

III. OBSERVACIONES CON RESPECTO AL PERFIL EXIGIDO PARA EL REVISOR FISCAL SUPLENTE

A la luz de los pliegos de condiciones en el numeral 3.1.3.2 encontramos los requisitos para el profesional propuesto como Revisor Fiscal Suplente, y más adelante en los pliegos encontramos la calificación que se otorgará por la formación académica adicional que se acredite, es decir cuando el profesional presente la Especialización en Revisoría Fiscal, la Entidad le otorgará 10 puntos.

El requisito quedo consignado de la siguiente manera:

3.1.3.2. PERSONAL REQUERIDO

El proponente debe ofrecer el personal idóneo para la ejecución del contrato, de acuerdo con los siguientes requisitos: Revisor Fiscal Suplente, Profesional en Contabilidad Pública con una experiencia general mínima de tres (3) años como Revisor Fiscal, de los cuales por lo menos un (1) año como Revisor Fiscal en Entidades Administradoras de Régimen de Prima Media con Prestación Definida, sujetas a la normatividad contable expedida por la Contaduría General de la Nación y bajo la vigilancia inspección y control de la Superintendencia Financiera de Colombia y Contraloría General de la Nación.

3.2.2.1.2 Formación Académica adicional (50 puntos)

| Formación Académica adicional | Puntos Revisor Fiscal Principal | Puntos Revisor Fiscal Suplente |
|--------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Especialización en Revisoría Fiscal | 40 | 10 |

Con respecto a la exigencia de la especialización del profesional propuesto como revisor fiscal suplente, **nos permitimos solicitar de manera cordial que se conceda ampliación a este requisito, en el sentido aceptar las**

pdfMachine
Is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!
 Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.
 Get yours now!

especializaciones en áreas de auditoría y/o financiera y/o control interno, o aquellas áreas afines.

Esta solicitud se funda en la dificultad que los profesionales con la experiencia requerida en los pliegos no tienen necesariamente especialización en Revisoría Fiscal; es habitual encontrar personal con ésta experiencia pero con especializaciones en las áreas de auditoría, financiera, control interno u otras, situación que no impide que tengan las calidades e idoneidad suficientes para desarrollar las actividades y el objeto del proceso de selección que nos ocupa.

Atentamente,

JAHV MCGREGOR S.A.

INGRID J. TORRES GUERRERO
Representante Legal Suplente

pdfMachine

Is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!